



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

12 DIC. 2007

RES.H.N° 1782-07

Expte.No.5.040/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos Simple, para la asignatura "Historiografía", de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió unánimemente recomendando declarar desierto el llamado a concurso;

Que la postulante Luz del Sol Sánchez elevó formal impugnación al dictamen;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.679/07, recomienda que se proceda con la ampliación del dictamen correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 11/12/07)

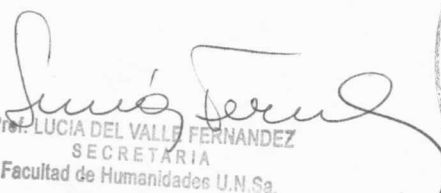
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR Ampliación del Dictamen elaborado por los miembros del Jurado entendié en el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura "Historiografía", de la Carrera de Historia.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la elevación de lo requerido en el artículo anterior, deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 45, inc.a), de la Resol.No.661/88 y modificatorias -Reglamento para la cobertura de cargos de Auxiliares de la Docencia-, es decir, diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, y comuníquese a la Escuela de Historia, Departamento Docencia y gírese al Jurado de referencia a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1° y 2°.

mda


PROF. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. ELOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.